

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera y á 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro, Viento, etc.) and Value (765.00, 20.05, N., etc.)

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 14

Table with 3 columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various companies like Explotación y canalización de aguas de Tenerife, etc.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones.)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 14

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Onzas, Oro, Descuento) and Exchange Rate (0.30 p 8 P., etc.)

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 13

(POR CABLE)

Madrid, 13—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 75.75. Id. amortizable 5 p 8, á 96.85. Acciones del Banco de España á 484.00.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 34.28 por £. París, vista, á 36.25 p 8 P. Almodóbar.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1—Jefe de día, el Comandante del Escuadrón D. Agustín Aguilera.—Imaginaria, el T. Coronel del Regimiento número 1 D. Adolfo Erenas.—Hospital y provisiones el 5.º capitán del Regimiento D. José Castro Vázquez y un teniente de Caballería.—Oficiales de vigilancia 1 del Regimiento núm. 1 y el 1.º teniente de Artillería D. Francisco Martino.—Sargentos para la conducción de enfermos uno de cada cuerpo.—El Coronel Gobernador militar accidental Rosado.

Sección Religiosa

Mayo, 14

Santo de hoy—San Bonifacio. Santo de mañana—San Isidro Labrador.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 y media; cantada á las 7; á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones de culto del Mes de María.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 7; á las oraciones del Rosario.

Efemerides

Mayo, 14

1796. Jenner practica la primera vacunación.

1870. Muere el compositor catalán Ramón Vilanova.

1902. Llegan á Madrid los embajadores extraordinarios enviados por las Potencias para la coronación de Alfonso XIII.

Registro civil

Mayo, 13

NACIMIENTOS

Manuel Martín é Izquierdo. Manuel González y García. Luisa Pérez y González. Anastasia Mesa y Gonzalez.

DEFUNCIONES

Adela Leonor Sosa, natural de esta ciudad, un año, Chamberil.—Bronco pneumonia.

Virginia Suárez, natural de Arucas, 20 años, soltera; se ignora la causa de su muerte.

María Melián Pérez, natural de Tejina, 64 años, soltera, Callao de Lima, 4.—Pneumonia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—18.45 (6.45 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Siguense recibiendo noticias pesimistas de Marruecos.

Se ha ordenado que el cañonero Puzón vaya también á Río Martín para proteger á los españoles allí residentes ó conducirlos á España.

Algunos se han negado á abandonar la plaza.

Almodóbar.

Madrid, 13—20.15 (8.15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se indica al General Polavieja para sustituir en la Junta Consultiva de Guerra y Marina, al General Azcárraga, que pasa á la presidencia del Senado.

Según las últimas noticias de Marruecos las kábilas rebeldes que

tienen cercada á Tetuán, siguen fogueando á la plaza.

Esta se defiende, pero se cree que es imposible que pueda resistir mucho tiempo.

Escasean los víveres.

Almodóbar.

Madrid, 13—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha firmado el decreto nombrando á D. Gumersindo Azcárate presidente del Instituto del Trabajo.

El Ministro de la Guerra, General Linares, ha confirmado la noticia de que el General Polavieja sustituirá en la presidencia de la Junta Consultiva al General Azcárraga.

Dícese que el Gobierno francés ha interesado del nuestro que los buques de guerra españoles que se hallan en las inmediaciones de Río Martín y plazas de Africa, protejan á los súbditos franceses residentes en Tetuán.

Almodóbar.

Madrid, 13—23.50 (11.50 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Terminó el Consejo de Ministros.

En él se examinó el proyecto de Mensaje que el rey ha de leer en la apertura de las Cortes.

Se aprobó el convenio con el Banco Hipotecario.

Este facilitará los fondos necesarios para el pago de los repatriados, con un interés de dos y cuartillo por ciento.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de cerrada nuestra edición, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Esperanza, español; de Hermigua. Descargó frutos; deja pasajeros; toma carbón y agua y sale para Hermigua, despachado por el Sr. D. Enrique Wolfson.

Luxor, alemán; de Hamburgo, Amberes y Londres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para San Francisco de California y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

Loanda, inglés; de Liverpool. Descargó mercancías; tomó carbón y agua y salió para Sierra Leona, despachado por los Sres. Eldert, Dempster y C.

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Descargó frutos; deja y toma pasajeros; se provee de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

Telde, inglés; de Londres y escalas. Descargó mercancías; deja pasajeros; carga frutos; se provee de carbón y agua y sale para Madera y Londres, despachado por el Sr. D. Enrique Wolfson.

Mugny, brasileño; de Pernambuco, consignado á la orden.

De arribada forzosa por tener averías en su máquina, fondeo hoy en este puerto el vapor brasileño Mugny.

Procedente de Pernambuco en viaje para Oporto.

La Junta local de Sanidad, en su última reunión ha acordado interesar del Ayuntamiento que se adopten cuantas medidas sean necesarias para evitar la propagación de la difteria en esta Ciudad, de cuya enfermedad se han dado algunos casos, si bien con carácter benigno; y muy especialmente gestionando la adquisición del suero antidiférico, como unico remedio para combatirla.

En una playa inmediata á Granadilla pereció ahogado antier tarde un joven llamado Victor Pérez, de 22 años de edad.

Hasta ayer no había aparecido el cadáver.

En el vapor inglés Loanda llegó anoche de Liverpool el apreciable joven D. Miguel Estarriol.

Le saludamos.

Por consecuencia de varias conferencias que ha celebrado el Sr. Alcalde con muchos dueños de casas de la calle del Castillo, los que han ofrecido á la autoridad local su concurso pecuniario para sustituir por cemento las aceras de aquella vía, el Sr. Marti cree que en breve podrá realizar reforma tan importante, porque es de esperar cuente con el mismo concurso de todos los dueños de fincas urbanas en la expresada calle.

El domingo por ser cumpleaños del rey, habrá recepción en la Capitanía General, vestirán de gala las tropas de la guarnición y el fuerte de Almeida hará las salvas de ordenanza.

Por el Rectorado de la Universidad

ne, como quien tiene conciencia de la elevada misión que está llamado á desempeñar; la amiga inseparable, haciéndose la chiquita y ocultándose dis-... y mente en la sombra proyectada por su esbelta compañera, y la madre, alerta, vigilante, activa, recogiendo como de paso todas las miradas dirigidas sobre su hija, respondiendo á las sonrisas que la dirigen, tomando notas. Podría decirse que esta vieja, mi implacable enemiga, había descubierto mi presencia en la sala, y murmuraba entre sus desvencijados dientes:—En tu época no ocupábamos tan magníficos palcos; nuestro triunfo no era tan completo; me felicito cada día más de haberte de-tronado para elevar al peruano á los honores supremos.

Si, veo claro tu juego. ahora. La fibra que me domina, aguijonea mis nervios y me presta asombrosa lucidez: eré-tula causante de todo, la que me ha perdido. Yo había descuidado al interesarte en mi causa, había desconocido tu autoridad, había ovidido que era contigo sola mente con quien debía contar. Te has vengado. Me imaginaba totalmente no tenermelas que entender más que con mi amiga, y por el contrario, eran los que la rodeaban los que me precisaba conquistar, á fuerza de cuidados, de adu-laciones y sobre todo de regalos pequeños y á veces grandes también. ¡Ah! si desde un principio hubiese caído en la cuenta y me hubiese entendido contigo, aún reinaría yo. No sólo no hubieras introducido al enemigo en la plaza, sino que tú misma hubieras dirigido contra él tus terribles baterías. He tenido razón cuando hace un instante creía en el amor desinteresado de tu

¿Por qué has adquirido esa reputación de fealdad? Porque, sin duda, no estamos acostumbrados á esas miradas de Ultramar, á ese tinte amarillo, á esas arrugas precoces, á esas carnes enjutas y comidas del sol de los trópicos. Pero sus cabellos y sus cejas son muy espesos y de un negro azulado muy extraño; tiene una mirada aterciopelada y dientes de negro. Me explico muy bien que ese ejemplar de la zona tórrida pueda ser agradable á una parisina; la causa asombro; excita su curiosidad, y, en las mujeres, con suma frecuencia la curiosidad y el deseo van el uno en pos de la otra.

El está en pie detrás de la butaca que ella ocupa, medio encorvado é inclinado hacia ella. Diríase que no contento con admirarla tal como ella está, sus curiosas miradas anhelan descubrir otros horizontes y penetrar en el infinito.

¿Pero cuál es la actitud de ella? ¿La hace verse libre de su languidez la presencia de su amo y señor? Si, sus mejillas colorean más que antes; su postura es más abandonada, sacudimientos nerviosos agitan sus labios, su seno inanimado hasta entonces, se conmueve y agita... ¡Ah! acaba de volver-e hacia él y ha plantado fijamente sus ojos en los del peruano. Esto es demasiado; voy á separarlos; voy á abofetearle.

mas que una hora de posesión. ¡Ah! temo su frialdad, la conozco... ¡Ella es la que me exalta, la que me ha perdido!

Las bailarinas habían hecho pasos notables y maravillas de elasticidad y de gracia; habían llenado la sala con sus sonrisas, é inflamado al público con sus miradas, sin haber tenido conciencia de sus proezas ni de sus esfuerzos. Ahora cae el telón, y un nuevo entreacto comienza. ¿Por qué no he de aprovecharle en acercarme á ella yendo á su palco á saludarla? ¡Oh! ¡después de lo que me ha hecho!... ¡Y por qué no, si muero de envidia!... No... de ningún modo... no está en su casa, en ese palco; está en la de él; en casa del peruano. Y á propósito, ¿dónde estará? ¿No se habrá dignado venir á la Ópera á contemplarla? ¿Por vida de!... ¡Es buena idea! ¡Contemplarla! ¿Cómo si no pudiera hacer cosa mejor.

Un gran movimiento se observa en estos momentos en su palco. El padre se ha levantado, y, siempre solemne, penetrado de la gravedad de la situación, se inclina profundamente; la amiga dejó su asiento de primera fila apresurándose á desaparecer; la madre, que se hallaba ya medio dormida, mueve su butaca, mientras sus labios marchitos tratan de sonreirse.

¡Es él! ¡indudablemente es él!

¡Ah! voy á verle en coloquios con ella. ¡Así podré reconocer si ella le quiere ó no! si me ha despedido por amor á él ó por amor al oro. Limpie los cristales de mis gemelos, los gradúe bien y los coloque ante mis ojos. Se agitan bastante en mi mano temblorosa; mi vista se oscurece y se pierde, pero adivino lo que la emoción me impide distinguir con claridad.



Nostalgias

La reciente visita de Mr. Loubet á Argel llena de desconsuelo el corazón de los españoles.

Esa inmensa y rica colonia francesa; esa nueva Francia ultramediterránea que permite á la Europa dominar en ambas orillas del mar latino, fué española hace más de tres siglos; desde el XVI, en diferentes ocasiones; y su posición, únicamente apreciada por estadistas tan eminentes como Isabel I y Cisneros y algún otro, pocos por desgracia, no debió jamás abandonarse si hubiéramos tenido más sentido político, menos ambición imperianista y más tolerancia.

España, que dominaba en Italia, cuando esta fué separándose de su corona, debió volver los ojos y no apartarlos ni un momento de las costas Sur del Mediterraneo.

No solamente no se hizo así, sino que primero, sacrificando hombres y dinero en sostener estados que no eran de la corona y si de la familia reinante, como los de Flandes, y en defender causas ajenas como las de los emperadores de Austria, en sus largas luchas contra Francia, Rusia, Suecia, etc., y después siguiendo servilmente la infausta política de alianza con los borbones franceses, nos fuimos arruinando, en términos que decreció la población, quedó exhausto el Tesoro, anulada la riqueza é industria del país y llegamos á grado tal de imprevisión que ayudamos á los yanquis á emanciparse de Inglaterra, sin conocer que poniendo la mecha encendida sobre el tejado de nuestra casa, y á tan gran debilidad que perdimos toda la América Continental, sin poder prestar socorro eficaz á los últimos defensores de nuestra bandera y soberanía en tan lejanos países.

Aún en los principios del siglo XIX pudimos imponer nuestro dominio en Argelia, pero la intemperancia política de Fernando VII y sus erróneas ideas absolutistas que llevaron á D. Carlos á alegar derechos contrarios á la soberanía nacional, determinaron un estado de lucha interior entre reaccionarios y liberales, carlistas é isabelinos, que atrofió el renacimiento de nuestro poder y originó esa intensa enemía que padece nuestro organismo nacional, la que nos puso inermes en manos de los yanquis en 1898, y nos hace hoy ser tratados con ofensivo desdén por Francia é Inglaterra en sus inteligencias acerca del problema de Marruecos.

Los Marinos del Peluyo, al saludar en nombre de España á monsieur Loubet en aquella tierra que por su historia y su por su población es más española que francesa, sentirán honda añoranza por su pérdida, rubor por la ineptitud de nuestros políticos, de tres siglos á la fecha, y pesar intenso, porque los Austrias y los Borbones, sustituyendo á la dinastía genuinamente española, dieran al olvido el testamento de aquella Isabel la Católica, mujer de tan elevado corazón, de tan altos alientos, de tan perspicaz inteligencia, que ha sido más grande que todos los hombres que la sucedieron desde el siglo XV al XX en el trono de Castilla.

(Del Mediterráneo).

Pasar á informe de la Comisión de obras una instancia de D. Cruz Ibañez, solicitando permiso para verificar ciertas modificaciones en el que se le concedió para construir una caseta, frente á los Mercados;

A un oficio de la Administración de Contribuciones remitiendo á los efectos legales, copia del recurso de alzada interpuesto por un comerciante de la plaza, en contra del fallo de la Delegación de Hacienda en expediente sobre fraudes de Consumos, se acordó contestar que el Ayuntamiento reproduce todas y cada una de las razones alegadas por su representante en la Junta administrativa que resolvió aquel expediente;

El Sr. Trujillo pidió que para la sesión próxima se trajera á la vista el expediente sobre enagenación de sepulcros, que carecen de propiedad, en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se levantó la sesión siendo las 4 y media.

NOTAS TEATRALES

La temporada Thuillier

Otro triunfo alcanzó anoche la Compañía del Sr. Thuillier interpretando el drama de Echegaray De mala raza, que aunque es harto gastado para este público, nos pareció nuevo, desconocido, casi de estreno. Tales fueron las hermosuras de ejecución que los recuerdos del pasado—algunos hermosos y perdurables—han sido borrados por completo.

Del conjunto de la obra diremos que el primer acto fué un asombro, el segundo una maravilla, y el tercero un éxito colosal.

La Sra. Ferri interpretó admirablemente el simpático papel de Adelina. La pobre niña sobre la que cae el estigma de una herejía de mala raza, la mujer honrada y leal que siente cuer sobre sus débiles hombros la más tremenda de las acusaciones tuvo una fidelísima interpretación en la Sra. Ferri, y muy especialmente en las vigorosas escenas del segundo acto.

El Sr. Thuillier rayó á una altura colosal: esta es la palabra en justicia estricta. Nada más humano y más real, ni más admirable dentro del arte, que la interpretación que hace el actor genial del carácter de Carlos. Con ternuras de amante para Adelina, con zumba de educación esquisita para los protectores de su amada, con enérgico respeto para con su padre le vimos bordar las bellísimas escenas del primer acto, y luego terrible, cólico, respetuoso, suplicante, inquisitorial, entolecido correr con destreza suma por la gama de los sentimientos para llegar al tremendo grito de agonía que lanza su amor paterno, en el formidable desenlace del drama. Más que á escenas fingidas en las tablas del escenario nos pareció asistir á un tremendo drama de la vida real, de la humana vida.

Muy bien la Srita. Pianas en su papel de Paquita, y la Sra. Anaya. Entre los actores se distinguieron el señor Rausell y el Sr. La Riva que interpretó a conciencia el tipo de D. Prudencio, con toda la hueca prudencia del prudente académico que nos pinta Echegaray.

El Bachiller Carrasco.

años, que presentaba una herida en la cabeza, ocasionada por una caída.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Pino de Oro, Mr. Wright, Mr. Riley, Mr. Webster, Profesor Dawir, Mr. y Mrs. Robison, Miss. Robinson, de Liverpool.

El ministro de Estado de los Estados Unidos ha remitido al Congreso un estado de cuentas, conteniendo gastos é ingresos de la ocupación americana en Cuba mientras duró, y en Filipinas desde 20 de agosto de 1899 hasta 30 de Junio de 1901.

Estas cuentas ocupan 8.655 páginas infolio impresas y no conteniendo más que números

¡Cualquiera les examina!

Hoy se está repartiendo á los suscriptores el número 8 de la interesante revista ilustrada Arle y Letras, cuyo sumario es como sigue:

PORTADA EN COLORES.—Notas cómicas y pasatiempos.

TEXTO.—«Recuerdos históricos», por Manuel de Camara.—«La revolución de Tenerife en 1808» (continuación), por Luis Maffiotte.—«En seis tarjetas postales» (poesía), por Antonio Zerolo.—«Comicios y plebiscitos», por Rosendo García Rumbos.—«El francés de los bombones», por Leocadio Machado.—«El silencio», (poesía), por Antonio Goya.—«Pensamientos», por Alfonso Tovar.

FOLLETIN.—«La crónica de Béthencourt» según Pedro Margry, por Luis Maffiotte.

GRABADOS.—La plaza de Weyler (Tenerife) en la tarde del domingo último.—Gufa (Gran Canaria)—Santa Cruz de la Palma.—Fabrica azucarera de San Pedro (Aruca).

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí y Dehesa y con asistencia de los Concejales Sres. Cámara y Cruz, Dehesa y Díaz, Benítez (D. Anselmo) Arnaiz, Delgado Yumar, Delgado Ayata, Quintero y Castro, Schwartz, Trujillo Hidalgo, Torres Socas, Ojeda Bethencourt, Quintero y García, Crosa y Expósito Mujica, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder permiso á D. Eleuterio González Martín, para reparar la casa de su propiedad núm. 49 de la calle de San Roque;

Se leyó un informe de la Comisión de hacienda exponiendo que la Corporación carece de competencia para introducir alteración alguna en las tarifas vigentes del presupuesto de ingresos, puesto que estas las fija la Junta municipal en uso del derecho que le concede la Ley y que en tal sentido se conteste á la Cámara oficial agrícola de esta Capital, la cual ha solicitado que se señale á la hora de agua para riego, el precio único de dos pesetas, ó que se restablezcan los precios á que antes la abonaban los agricultores.

El Sr. Trujillo pidió que volviera el asunto á la Comisión de hacienda para que estudiara si procede ó no que la Junta municipal modifique hoy esas tarifas;

Así se acordó.

Se aprobaron dos dictámenes de la referida Comisión de hacienda, por los cuales propone una transferencia de crédito de 6 000 pesetas dentro del pre-

supuesto de gastos para atender al pago de una bomba, así como de cualquier otra clase de material de incendios que sea indispensable, y que se incluya en el próximo presupuesto adicional el resto de los intereses que se adeuda á D. Carlos Caulfield, por su factura de tubería de hierro para la fuente de la alameda de Weyler;

Se ausentó el Sr. Dehesa y Díaz;

Se dió lectura á otro informe de la misma Comisión de hacienda propuesto que, á título de reintegro, se destine del sobrante del presupuesto del año de 1902 cantidad bastante para satisfacer las sumas defraudadas y que se adeudan á la Compañía eléctrica; lo que importan los cupones del Empréstito municipal, que dejó de satisfacer el ex-depositario, así como algún otro descuberto que quepa dentro de lo á que asciende el referido sobrante; y que se active el expediente de apremio al mencionado ex-depositario para reintegrar las sumas que sea posible de las que se tomara como anticipo, antes de la época de liquidar aquel presupuesto.

El Sr. Schwartz combatió lo propuesto por la Comisión de hacienda y manifestó su opinión de que para solventar dichos descubiertos procedía la formación de un presupuesto extraordinario, no encontrando legal lo que indica la Comisión.

Defendió el dictamen el Sr. Cámara, y puesto á votación resultó aprobado, por mayoría, votando en contra los señores Schwartz, Delgado Ayata, Trujillo, Torres, Crosa y Ojeda. (Volvió á entrar el Sr. Dehesa y Díaz).

Aprobar el presupuesto formado por el arquitecto municipal, del costo de la colocación de un pavimento de cemento en el Callejón del Combate y de puertas de hierro en ambos lados del mismo; y que se ejecute la obra por administración;

Pasó á informe de la Comisión de Consumos y arbitrios una instancia del Presidente de la Sociedad «La Pesquería de Tenerife», solicitando que se ordene á los que se dicen dueños del edificio Pescadería, que permita señalar por medio de carteles los precios del pescado que vende en los puestos que allí tiene establecidos, y que, previo un detenido estudio, y llamando á la vista cuantos antecedentes existan en el particular, reserve la Corporación incautarse de la Pescadería, como de su propiedad, obrando dentro de las atribuciones que le concede la Ley municipal.

El Sr. Schwartz propuso, y así se acordó, que la Comisión de obras estudie el medio de que el Ayuntamiento construya un edificio para Pescadería.

Se aprobó el acta de la subasta, verificada, del arbitrio del café del Teatro; A virtud de proposición reglamentaria del Director de la banda municipal se proveyeron, en propiedad, las plazas de músicos de dicha banda;

Que informe la Comisión de obras acerca de un oficio de D. Gaspar E. Fernandez, contratista de las obras del Palacio de Justicia, rescindiendo su contrato, solicitando que se liquiden dichas obras y que se le devuelva la fianza que tiene constituida;

Aprobar las cuentas del producto de varios arbitrios municipales en el mes de Abril último;

Quedar enterado de una nota de la recaudación por Consumos y arbitrios del Matadero y Mercados en la primera semana del actual;

de Sevilla se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de esta provincia.

Las instancias se dirigiran á la secretaría de dicho centro, dentro del término de veinte días.

El Ayuntamiento en sesión de ayer acordó poner pavimento de cemento á la calle del Combate.

La reforma que más urge en esta ciudad es el adoquinado de los trozos de calle de San Antonio y la Rosa, comprendidos entre las de San Martín y San Francisco Javier y Santiago y la Rosa, por muchas razones; porque en el verano la polvareda que allí se levanta es asfixiante, en el invierno el lodazal que se forma deja dichas vías intranstitables; porque hay un sitio en los expresados trozos de calle que es verdadero depósito de inmundicias y porque esta reforma hermosearía el magnífico edificio grupo escolar del norte, que honra á la población, que es centro de instrucción al que concurren diariamente centenares de niños y que es vergonzoso que cuantas personas vean aquel edificio, propiedad del Ayuntamiento, censuren el abandono que se observa en sus inmediaciones.

En breve se presentarán á la aprobación del Ayuntamiento los planos de una nueva casa de planta alta que habrá de construirse en un solar situado en la calle de San Felipe Nery, esquina á la de Santa Rosa de Lima.

El alcalde de San Sebastián ha ordenado á la policía que inspeccione y lleve registro de los individuos á quienes se haya impuesto corrección por borrachos, incapacitándoles tal nota para obtener empleos municipales.

Los empleados que abusen de la bebida serán castigados y declarados cesantes.

Los taberneros que expendan bebidas á individuos embriagados incurrirán en multa, y si el embriagado lo fué en el establecimiento tendrá que costear el coche que le conduzca á su domicilio, además de pagar cinco pesetas de multa.

Ejemplo digno de imitarse aquí. ¡Animo! Sr. Alcalde.

Las torresillas improvisadas en la plaza de la Constitución permanecerán en dicho sitio hasta el próximo domingo, que serán iluminadas convenientemente, con motivo de ser cumpleaños del rey.

Por la Secretaría del Ayuntamiento se desea la presentación de los soldados repatriados, Sixto Sabino Reyes, y Alfonso Guillon Santiago, con objeto de enterarles de asuntos que les interesa.

Se interesa á las personas que conozcan el paradero de D.ª Lorenza Sereña, profesora en partos, que parece reside en esta provincia, lo participen á la Secretaría del Gobierno civil, á la que se han dirigido varios parientes de la interesada, domiciliados en Gamora. Rogamos á los demás colegas de la provincia, la inserción de las presentes líneas.

El domingo 17, á la una de la tarde, se celebrará una gran lucha en la plaza de toros de esta Capital.

Ayer fue curada en el Hospital civil la niña Concepción Ferrás, de dos

hija, ella ha sido sincera; pero he hecho muy mal en olvidar que tú no la permitirías por mucho tiempo que lo fuese, que tú cuidabas de hacer su fortuna y la tuya. Demasiado hábil, y por contrariar nuestros amores desde un principio, te has mostrado parte, el día que has visto empezar á debilitarse su amor, y te has dado el golpe de gracia. Cuando ya no me ha querido, se ha vuelto hasta cruel; está en el orden natural de las cosas. La cortesana ha aparecido entonces y se ha dado prisa en pensar en el interés; largo tiempo descuidado, por causa mía ¡Y pensar que me se había advertido todo esto! Y la experiencia de todas mis pasadas aventuras deberían haberme-lo hecho ver claramente. ¡Ah! las personas y las cosas sin cambiar jamás, se presentan siempre ante nosotros bajo nuevas formas que nos impiden reconocerlas y ponen á prueba nuestro saber, y caemos en las mismas faltas que otras veces. La práctica de la vida nos lleva á establecer, sobre cualquier asunto, reglas generales, á que no obedecemos, por creer encontrarnos enfrente de una excepción.

Bastante he filosofado sobre mi amada; diganos escucharme, querida suegra. Acaso haya medio de entendernos. Estoy pronto á hacer nuevos sacrificios, y es con vos, esta vez, con quien entraré en tratos... ¿Qué queréis? ¡El amor que por ella sentía ha vuelto á apoderarse de mí... ¡Pero me había dejado libre alguna vez?... ¡Está tan bella esta noche! Soy un loco, un cobarde, convenido. Pero quiero una hora, una hora no más, de abandonarse á mí como otras veces... No hablemos ni siquiera de él; no seamos exigentes: no es su fuerte el abandonar. No pido

XXII

He abandonado precipitadamente mi asiento, y me he dirigido á los pasillos; de un salto he franqueado el tramo que conduce á palcos plateos, y después de orientarme me he legado al suyo.

He avanzado hacia él, y con voz bastante fuerte le he dicho:

—Caballero, ¿por qué cerrais el palco si ir yo á entrar?

—No me habíais dado cuenta de que era ese vuestro deseo, dispensadme—me dijo con extrema finura.

—Eso es imposible...

—Os lo aseguro.

—Que no es posible, os he dicho...

—Vuestra insistencia es injuriosa.

—¡Pues que lo sea!

Me miró asombrado, y después, sin perder su calma:

—Parece caballero, que tratáis de armar una cuestión.

—Tal vez.

—Entonces es inútil que tratéis por más tiempo de buscarla, la habeis encontrado ya. Servios decídmelo vuestro nombre para tener el honor de envíos mis padrinos.

vo, completamente al descubierto. Había aprovechado el entreacto para levantarse, y recostada en la pared, con una actitud de reina, fría y desdeñosa en apariencia, entregaba á sus miradas su cimbrente talte, sus cadenas anchas y desarrolladas, sus brazos desnudos y su pecho amplio y duro, escotado hasta un extremo insustentado. Todo ese cuerpo magnífico parecía ofrecerse, y al contemplarle á pesar mío, turbado ya por los efluvios, las desnudeces, los murmullos y las languideces de aquella sala, sentía apoderarse de mí un gran desfallecimiento.

Terminado el entreacto, volvieron los músicos á ocupar su asiento, y el telón se alzó. Me volví hacia el escenario para ver el baile prometido en el programa. Derecho en mi butaca, apoyándome en los codos, y con los gemelos en la mano, me prometí para olvidar lo que había visto en la sala, no perder un solo instante de vista las penúltimas de las bailarinas. Puede ser que entre tantas encuentre un par de éstas que consiguen llamar mi atención. Pero, apenas vi unos cuantos pasos de las primeras de ellas, cuando, sin querer, maquinalmente, mi cabeza dió un cuarto de conversión á la izquierda, mi cabeza, mis brazos y mis gemelos siguieron el movimiento, y me encontré vuelto hacia ella por completo.

Hundida ahora en una butaca, en una postura lánguida y descuidada, tenía en una mano un ramo de rosas, y en la otra un abanico que agitaba lentamente á la altura de su pecho. Con aire tranquilo y las pupilas medio cerradas, se abandonaba voluptuosa al dulce ruido de la música. Su corte se halla en el palco colocada en orden de batalló; el padre, clásicamente vestido, solem-



Defensa de las Islas Canarias

Bosquejo orgánico militar

Conclusion

Los habitantes de 38 a 50 años, pueden defenderse en sus mismos pueblos, formando unidades tácticas de batallón, medio batallón, compañía ó sección, según el número de hombres en disponibilidad de tomar las armas.

Dichos habitantes, por su posición social, instrucción y utilidad física, serían clasificados en ocho categorías y a cada una de éstas se asignaría uno de los distintos empleos del Ejército, desde teniente coronel hasta soldado, para que aquellos puedan ejercerlo en las unidades tácticas de la Milicia territorial.

En cada población y según el número de ciudadanos clasificados, se procedería a formar la plantilla de jefes, oficiales é individuos de tropa que habrían de constituir la unidad táctica correspondiente, teniendo en cuenta que una sección puede tener hasta 50 hombres, incluso las clases, menos el oficial; una compañía, tres ó cuatro secciones, más el capitán; medio batallón, dos ó tres compañías, más el comandante, ayudante, abanderado, médico, capellán, maestro armero y sargento y cabo de cornetas, y un batallón, de cuatro á ocho compañías, con la Plana Mayor igual á la de medio batallón.

Hechas las anteriores plantillas en triplicado ejemplar y con resumen numérico al pie de ellas, se cursarían a la autoridad superior del distrito militar por conducto de comandantes y gobernadores militares, para la aprobación, cuenta al Ministerio de la Guerra y devolución de un ejemplar al cuerpo de procedencia para la constitución de cada unidad.

Los jefes y oficiales que por exceso de número en plantilla no tuvieran puesto en la unidad local, figurarían en lista como supernumerarios para cubrir vacantes.

El movimiento de alta y baja personal, se llevaría en cada cuerpo y mensualmente se haría estado numérico por clases, para remitirlo al comandante militar correspondiente, quien haría resumen duplicado para cursarlo al general gobernador y al capitán general. Estas fuerzas dependerían de los jefes naturales de cada unidad táctica, y estas unidades con las demás del Ejército de coroneles, comandantes militares.

El armamento y municiones de las secciones sueltas y compañías, convendrá se custodien y custoden en las casas de los oficiales, comandantes de sección y capitanes, quienes serán siempre responsables del uso y uso de las armas de cada unidad. Cuando deban tomarse las armas para ejercicios, manobras ó servicios de guerra, se daría en cada caso la orden correspondiente, precisándose el día que los individuos hayan de formar cada uno con el fusil en su puesto, sin cuya orden no se deberá nunca hacer uso del armamento.

El vestuario ó uniforme podría ser el mismo del Ejército, dril azul con vivos encarnados, sombrero gris de fieltro y galones sin estrellas. Resultaría sencillo y económico y cada individuo se vestiría por su cuenta, incluso el correo, en justa compensación a las ventajas que se les otorgarían y seguridad de sus vidas y haciendas.

Como correctivo a las faltas de asistencia a listas, ejercicios ó maniobras que se ordenasen para las prácticas militares, podrían establecerse multas de una á cinco pesetas á los individuos de tropa; de cinco á cincuenta á los oficiales y de cinco á ciento á los jefes, por el buen principio militar de que la falta es tanto más grave cuanto más elevada es la categoría del que la comete. Dichas multas ingresarían en los fondos del cuerpo respectivo, para formar fondo con que atender á los pequeños gastos que pudieran originarse, con intervención de jefes y oficiales. Para las faltas más graves y delitos militares, se aplicaría el Código de justicia militar, en la prudente extensión que conviniese, según los casos.

Los oficiales del Ejército territorial de Canarias, que figuran en el Anuario del Ejército de este año, podrían ser destinados con sueldo á los diez ó seis batallones mixtos de activo y reserva, para que prestasen los servicios de su clase y los que por razón de familia ó intereses, no les conviniese abandonar

su residencia, podrían solicitar la baja en el Ejército territorial y el alta en la Milicia territorial, sin sueldo, á fin de que puedan prestar servicios en sus respectivas localidades.

Todos los jefes y oficiales retirados del Ejército en Canarias, serían preferidos para los mandos y destinos de la plantilla orgánica de Milicia territorial, y en ocasión de guerra podrían ser utilizados sus servicios donde conviniese mejor á los intereses del Estado.

Los jefes y oficiales de la Escala de Reserva del Ejército, naturales y residentes en Canarias, podrían servir también en comisión en los batallones mixtos de activo y reserva, con gran economía para el Tesoro nacional, por la baja que representaría en las nóminas que hoy firman sin prestar servicio alguno.

Con esta nueva reorganización que hemos apuntado a grandes rasgos, el archipiélago canario quedaría á cubierto de un golpe de mano extranjero, porque los pueblos que se defienden atacando, son pueblos fuertes que merecen profundo respeto y admiración por la unión y la fuerza de sus habitantes. La unión es la fuerza y querer es poder, cuando se tiene muy alto el concepto del honor, como lo tiene el pueblo canario, para mayor honra y gloria de la Patria española.

Si esta bosquejada organización militar se llevase á efecto en Canarias, con ligeras variantes á mejorarla, tendríamos entonces la completa seguridad de que ninguna nación se atrevería á invadir el archipiélago, pues sabiendo que todos los naturales y residentes de allí disponían de un fusil y que lo sabían manejar muy bien, poniendo la bala en el pecho del invasor, renunciarían generosamente á la posesión de tan deseadas «Canary island for the englishmen», lo cual no ocurriría si en Madrid y en Canarias hay verdadero patriotismo. Will is power.

A. SERRA ORTIZ.

Chistes

Ante el juez:
—¿Confiesa usted haber disparado dos tiros contra su suegro?
—Sí, señor; obré en legítima defensa.
—¿Cómo es eso?
—Esa mujer me envenenaba la existencia.

Solución á la Charada en acción, que publicamos ayer:

OJIVALES

ANUNCIOS PREFERENTES

EN UNA CASA INGLESA EN TACO
Se necesita una cocinera y una sirvienta para dentro, que sepan su obligación.
Razón Ineldo Seris (antes Luz) 32, Santa Cruz de Tenerife. (4-5)

SE VENDE UN MOTOR DE PETROLO
Mecanismo completamente nuevo 4 1/2 H sistema inglés «Garener». - Da razón Julio Withhoff, Castillo, 69.

SE VENDEN TRES ACCIONES DE
La Sociedad de Teléfonos de esta Capital. En esta administración informarán. (2-4)

SE VENDEN DOS CASAS Y UNA
puerta situadas en el Puerto de la Cruz calle de Cupido y La Iglesia. Darán razón en aquella población D. Benigno Mascareño y en esta Capital D. Rafael Hernández y Sayer, Flores 3. (27-4)

Pérdida

De la casa calle de Ferrer núm 1 a la Iglesia del Pilar, se ha perdido una argolla de plata con cinco medallas también de plata, teniendo una de ellas el nombre Sarah Anthony y una fecha.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la citada casa, Ferrer número 1 donde se le gratificará.

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro.
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.
Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.
Oficinas: Marina, núm. 1 - Santa Cruz de Tenerife. (16-1)

LA ARTÍSTICA

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR
CALLE DE CONSOLACION
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se hacen retratos de todos tamaños, tarjetas postales, sellos de correo, billetes del Banco de España y reproducciones. Especialidad en instantáneas.
Horas de retratar: de 9 á 12 (mañana) y de 1 á 4 1/2 (tarde).
Todos los pagos serán adelantados. (20-1 pm.)

Pública subasta

Debiendo celebrarse la de cinco caballos de desecho pertenecientes al Escuadrón Cazadores de Canarias, cuatro de ellos en esta Plaza y uno en la de Las Palmas de Gran Canaria, tendrá lugar ésta el lunes 18 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa el referido Escuadrón en la Plaza de la Iglesia número 13, lo que se hace saber para conocimiento del público.
—El Capitán Mayor, Villaviciosa. (6-5)

Ferretería Carlos Díaz

NUEVO INVENTO

ALVEO AMERICANO EN POLVO

Unicos polvos que mezclados con agua tienen cualidades de la pintura al aceite.

Son verdaderamente lavables y no cambian de color, lo que hace, que sean muy recomendables, además de interiores, para fachadas y paredes al intemperie.

5 libras cubren 50 metros cuadrados.

ES LO MEJOR HASTA EL DIA

UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada.
¡la única contrabajo á la vista y con tabulador!
¡el ideal de una máquina de escribir!!



Paris, 1900 2 medallas de oro.
Representante general en España: Guillermo Trüniger (sucesor de Pablo Ganguillet), Balmes, 12, BARCELONA.

Para las islas Canarias, J. M. BALLESTER, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (13-4)

A los fumadores

Por el vapor Catalina se han recibido una gran remesa de tabacos, cigarrillos y picaduras, de las marcas más acreditadas de la Habana para el elegante Depósito de Tomás Sanjuan.

Precios y calidad sin competencia.
Plaza de la Constitución núm 3 (6-4 30)

Arte y Letras

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
de Literatura, Arte y Ciencias

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Precios de suscripción

EN LA PROVINCIA

Para los suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 0.50 al mes; para los no suscriptores al DIARIO DE TENERIFE, Pesetas 1 al mes.

EN LA PENINSULA

(PAGO ANTICIPADO)

Trimestre . . . . . Ptas. 3
Semestre . . . . . » 5.50
Año . . . . . » 10

EN EL EXTRANJERO

(PAGO ANTICIPADO)

Trimestre . . . . . Ptas. 3.50
Semestre . . . . . » 6.50
Año . . . . . » 12

Anuncios en cualquier idioma, reclamos y artículos de interés particular en las cubiertas, á precios convencionales.

Los autores que envíen escritos que la Empresa no juzgue conveniente publicarlos, podrán reclamar los originales, los cuales les serán devueltos sin más explicaciones.

Se agradecerá á los fotógrafo y aficionados el envío de fotografías. A los que así lo hagan, cuando sean publicadas se les regalarán dos números.

GRAN LOTERÍA DE DINERO
ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115.000 billetes.—55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden á

Marcos 11.306,390 ó Ptas. 18.843,985

El premio mayor en caso más feliz, es de Marcos 600.000 ó aproximadamente.

UN MILLON PESETAS

Especificación de los 55,755 premios: y de las 8 primas

Table with 2 columns: Premio number and amount in Pesetas. Includes 1 Premio de 500 000 Pesetas, 16 Premios de 16.665 Pesetas, etc.

19,867 de Pesetas 250, 240, 185, 165, 130, etc.

¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 55.763 premios sobredichos se hacen en 7 clases sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50.000 Marcos, en la 2.ª 55.000 Marcos, en la 3.ª 60.000 Marcos, en la 4.ª 70.000 Marcos, en la 5.ª 80.000 Marcos, en la 6.ª 90.000 Marcos y en la 7.ª con 2 primas especiales, en caso más feliz:

600,000 MARCOS Ó UN MILLON PESETAS

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55.763 ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues, que cada premio se reparte entre dos números.

En la combinación de esta Lotería, todos los impuestos y gastos no ascienden más que á una cifra mínima.

El capital de la Lotería vuelve casi entero á los compradores de billetes, bajo la forma de premios extraordinarios.

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial, que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL 1.º SORTEO, SEGÚN EL PROSPECTO OFICIAL:

Table with 2 columns: Billete description and price in Pesetas. Includes 1 Billeto original entero: Pesetas 10, 1 » medio: » 5, 1 » cuarto: » 2.50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos impuestos en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Además se adjuntará á cada comprador la traducción de los billetes originales en lengua española. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial provista de las armas del Estado.—Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

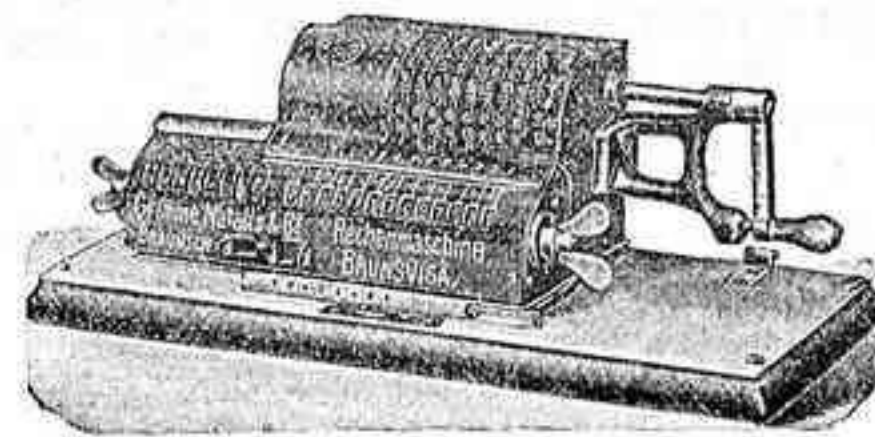
1.º DE JUNIO DE 1903

PINCUS MOELLER, HAMBURGO (ALEMANIA)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855).—Encargada por el Gobierno de la venta de los billetes.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las clases y de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.

MÁQUINA PARA CALCULAR



“BRUNSVIGA”

premiada en varias exposiciones, con nuevos perfeccionamientos desde 1.º de Enero de 1901, y dando siempre excelentes resultados

Es la máquina para calcular más práctica del mundo. Superior á todos los sistemas conocidos. La «Brunsviga» ejecuta las cuatro operaciones aritméticas (sumar, restar, multiplicar y dividir.) Calculando con la «Brunsviga», se evita por completo el trabajo mental tan cansado y pesado.

El calcular con la «Brunsviga» ofrece dos ventajas importantísimas: Seguridad absoluta y velocidad considerable.

La importante ventaja de esta máquina resalta enseguida al hacer multiplicaciones ó divisiones (como: cálculos de intereses, reducciones de medidas, pesas, cambios, cálculos de medida cubica y cuadrada, etc.) pues casi siempre la máquina indica el resultado en menos tiempo de lo que se necesita para escribir en el papel las cantidades que se desea calcular.

Si se tiene en cuenta, que para comprobar la exactitud de un cálculo hecho á la manera usual, casi siempre ha de repetirse la operación, resultando por consiguiente doble trabajo, mientras que la máquina calcula con seguridad absolutamente infalible, se comprenderá que ya por la enorme economía de tiempo como porque se evita el trabajo abrumador y engorroso del cálculo mental, el uso de la máquina para calcular «Brunsviga» ha de significar un adelanto de la mayor importancia para todos los ramos, tanto más que se puede confiar su manejo á los empleados inferiores.

Recomendamos la «Brunsviga» especialmente á los siguientes ramos: Administraciones y cajas.—Sociedades de seguros.—Centros de estadística.—Arquitectos y maestros de Obras.—Ingenieros de todos los ramos.—Casas de banca y de comercio.—Escuelas superiores.

Representante general en España: Guillermo Trüniger, Balmes, 12, Barcelona.
Para las islas Canarias: J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.

LA DIABETES

Interesa la lectura de nuestro folleto sobre la Diabetes, á todas las personas que padezcan esta terrible enfermedad que tantas victimas reclama todos los años.

Nada cuesta pedirlo y se facilita gratis en la Droguería de D. Antonio Kspinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (17-3-alt.)



# Vapores con registro abierto



**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON  
El magnífico vapor

**Gaul**

saldrá el 23 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIOS DEL MES DE MAYO

PARA SANTA CRUZ PALMA,  
PUERTO RICO, HABANA,  
PUERTO LIMON, COLON,  
CURAZAO, SABANILLA, PUERTO  
CABELLO, LA GUAYRA, Y  
MEXICO con trasbordo en la HABANA  
Saldrá el día 17 el vapor

**LEÓN XIII**

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA  
Saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ  
ALICANTE, VALENCIA Y  
BARCELONA

Saldrá el día 1.º Junio el vapor

**M. L. Villaverde**

Admite pasajeros y carga  
Las notas de carga deben presentarse en  
a Agencia un día antes de la salida de los  
vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose  
ningun conocimiento de carga después de  
esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.



**Cie Generale Transatlantique**

Para La Guayra, Fort de France,  
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello  
Cartagena, Colon, Puerto Limón etc.  
El hermoso vapor francés

**Alexandre Bixio**

saldrá de este puerto el 31 de Mayo

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARRISON FERRERES,  
Tigre, 5

**Hamburg Sud-Amerikanische**  
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

**Maceio**

saldrá de este puerto el 27 de Mayo.

Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CADIZ Y BARCELONA

Saldrá el día 13 de Mayo el vapor

**Pio IX**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.ª  
(Sociedad en comandita)



**The Aberdeen Clippers of Packets**

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES  
El magnífico y rapido vapor

**INYATI**

hará escala en Tenerife via Las Palmas el  
15 de Mayo.

Admite 200 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El vapor

**IFABA**

hará escala en Tenerife via Las Palmas el 17  
de Mayo.

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.ª

**Shaw Savill & Albion C.º**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El vapor

**Aotea**

saldrá el 16 de Mayo.  
Admite 50 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 22 de Mayo el vapor

**Jonic**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HAMILTON Y C.ª



**Societe generale de transports**  
MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El vapor de gran velocidad

**Italie**

legará el día 24 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en comandita

**Yeoward Brothers**

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor frutero

**Temple**

saldrá de este puerto el 15 de Mayo.

Admite la carga que se presente.

Agentes,

Representación de Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43.

**Forwood Bros & C.º**

LINE OF STEAMERS

PARA MADERA Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero

**Telde**

saldrá el día 15 de Mayo.

NOTA.—Este vapor tiene disponi-  
ble mucho hueco y por tanto admitirá  
toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
HY WOLFSON Marina, 1



**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

**Ville de Maceio**

saldrá de este puerto del 12 al 14 de Mayo.  
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bissam  
Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cetto  
Cama, Loango, Mayumba, Banane,  
Boma y Matadi

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

saldrá el 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª  
clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**Pampa**

legará el 31 de Mayo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**Campinas**

saldrá el 25 de Mayo

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.  
Las notas de embarque deberán presen-  
tarse en esta Agencia un día antes de la  
legada de los vapores.

Agentes

Hardisson Hermanos

El anuncio es como el alma del comercio y de  
industria, el intermediario entre el comerciante  
y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo  
a la publicidad de sus productos.



**MILAGROSOS CONFITOS**  
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico  
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día  
más creciente que merecen del público de todas las naciones los  
Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de veuéreo  
y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los  
«extrémimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente

A. Salvati Costanzi curados; evitando además las peligrosas sondas. En 2 ó 3 días  
Calle diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la  
Barcelona. crónica y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo  
blanco» de las mujeres «arenas», catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos,  
retenciones de orina y demás infecciones genito-uritarias y especialmente la «sífilis»  
aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patta  
br de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta  
ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Iodura de Potasio» ni «sustancia  
Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en con-  
trarrrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que, como es  
sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja  
de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite  
el pago una vez curados, previo el trato «special y exclusivo» con el inventor, calle Dipu-  
tación, 435. Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Con-  
fitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico  
el frasco pesetas 5.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.  
En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba  
indicados. (12-3-alt.)

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
Compañía Nacional de Seguros á prima fija  
CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife

Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las  
Secciones de Incendios y Marítimas.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección  
General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma  
Dirección en su local social.

Castillo, 81.

(3-12)

**LA POLAR**

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO**  
ha iniciado el seguro con  
**MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS**

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos,  
con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

**SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo;**  
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)  
**SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad**  
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Inspección general para las ISLAS CANARIA, Siempes 13  
SEVILLA.

«LAS CAÑADAS»

Fábrica de jabones situada en el 4.º  
kilómetro de la carretera de Santa Cruz  
a la Laguna.

Pesetas

Jabón blanco y azul el  
quintal á . . . . . 16 en fabrica.  
Jabón amarillo de resi-  
na el quintal . . . . . 15  
Los derechos de consumo son de  
cuenta del comprador.

**Bloques Cleanup de piedra pó-  
mez y Glicerina jabonosa para**  
fregar pisos, mesas, suciedades de las  
puertas por el roce de las manos, crista-  
lería y loza, baterías de cocina y  
muebles; excelente para el lavado de  
las manos en los talleres de herrerías,  
limpiado de metales y todas las sucie-  
dades que no pueden quitar los jabones  
comunes. Este artículo es libre de dere-  
chos de consumo.

Precio de las 100 pastillas 20 pesetas  
en fabrica. Los pedidos pueden hacerse  
en Santa Cruz, San Francisco 6 y 8, ó  
á Jose Benitez y Gutiérrez en la fábrica  
«LAS CAÑADAS», 4.º kilómetro en  
la carretera de Santa Cruz á la Laguna.  
El tranvía hace parada frente á la  
puerta de la fábrica.

(30-4)

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA

**LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZON

De venta en la Farmacia de Emilio  
Serra y Droguerías de Filipes y de A. Es-  
pinosa.

En la Laguna: establecimiento de  
D. Luis Pozuelo. (13-3)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentín Sanz, núm. 8

**CURA RADICAL**  
DEL  
**DIABETES**  
POR LA  
**MIXTURA ANTIDIABÉTICA**  
Ph. MARTIN DE SARLAT

Los resultados obtenidos sobre los numerosos enfermos tratados durante estos  
últimos años han establecido de una manera indiscutible la eficacia de este  
tratamiento, el único prescrito hoy por las eminencias medicales: permite  
obtener una cura definitiva, no obstante la supresión total del regimen. El  
enfermo puede efectivamente comer á su voluntad féculas ó no, en una palabra,

**Alimentarse segun su Gusto y Apetito.**

El opúsculo explicativo se envia GRATIS y FRANCO de porte, pidiéndole  
á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, 97, Rue Lafayette, 97, PARIS.

Depósito para el archipiélago Canario, Farmacia de Las Pa-  
mas, General Bravo, 22.—Las Palmas de Gran Canaria.

(7-14-21 28)

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO  
más eficaz las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA  
**LA GIRALDA** SE COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS  
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
Y PERFUMERIAS

De venta, casa de Elicio Lecuona é hijo.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor  
Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las  
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en  
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-  
ris, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reco-  
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corpo-  
raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,  
reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Far-  
macia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y  
América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

Ph. Piza Sandalo Piza.